

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.
Este periódico se publica todos los miércoles, viernes y domingos de cada semana.
En Gerona 1 mes 6 rs., 5 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 6 rs. 3 id. 18.

Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 4 año 12.

En Francia: trimestre 48 rs.

No se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado.

Si se cancela la suscripción, se devolverá el importe.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Sección oficial.

Por el ministerio de Hacienda se publican hoy en la *Gaceta* las bases bajo las cuales ha sido aprobado el encabezamiento con el gremio de fabricantes de fósforos por el impuesto de ventas de 5 céntimos de peseta.

La duración del contrato del encabezamiento será por cinco años económicos.

El gremio pagará á la Hacienda, por quincenas anticipadas, durante el primer trimestre, y por mensualidades en los siguientes, la cantidad anual de 2.050.000 pesetas.

El gremio, por medio de la sindicatura, constituirá en fianza el importe de una dozava parte del precio total del encabezamiento.

La fabricación del sello especial del encabezamiento correrá á cargo de la sindicatura, la que lo presentará á la aprobación del centro directivo.

En ningún caso podrá el gremio elevar el valor del sello á mas de los 5 céntimos de peseta; pero le será permitido hacer conciertos particulares, bonificaciones y prescindir de reglas fiscales en beneficio de la fabricación y del comercio de fósforos.

Los fósforos procedentes del extranjero, además de los derechos del arancel de aduanas, llevarán el sello del impuesto.

La defraudación ó la falta de cumplimiento á las bases que establezca el gremio con aprobación del gobierno, serán penadas con arreglo á la instrucción de 1º de julio último.

En la misma disposición que extractamos se publican las reglas que han de presidir á la organización de los fabricantes de fósforos para los efectos de dicho impuesto.

Se ha dispuesto que los llamados médicos honorarios de la inspección sanitaria de entrada de buques, cobren por sus trabajos continuos ó computados dentro de cada año económico hasta 60 días, á razón de las 45 pesetas diarias, y si sus funciones oficiales prosiguen, el haber correspondiente al tipo de 2000 pesetas anuales en los puertos de primera clase y de 1500 en los demás, por el tiempo que excede de los 60 días.

También publica hoy el periódico oficial los presupuestos de la isla de Puerto-Rico para el año económico de 1874-75.

Los gastos ordinarios se presuponen en la cantidad de 24.181.012 pesetas 72 céntimos. Los ingresos en 17.524.520.

Se declaran permanentes los sobrantes del presupuesto extraordinario de gastos aprobados, con los créditos que se agregarán por autorizaciones especiales; resultando por lo tanto, un sobrante de 656849·56 pesetas, que se destinará á cualquier gasto imprevisto y no presupuestado, y á cubrir la minoración de los ingresos calculados.

Se aprueban los créditos comprendidos en el presupuesto como resultas de ejercicios cerrados por obligaciones que carece de crédito legislativo; pero sin pregonar la legitimidad de los devengos á que se refieren, ni el derecho que puedan tener á ellos los interesados.

El impuesto del 5 por 100 en los sueldos, sobre-sueldos y gratificaciones que estableció el decreto de la regencia de 24 de setiembre de 1869 regirá durante el ejercicio de 1874-75, entendiéndose que no comprende la exacción á las clases de trepa y marinera.

Sin perjuicio de que estos presupuestos se consideren vigentes desde principios del año económico, el ministro de Ultramar los presentará á la aprobación de las Cortes en la primera legislatura.

LA LUCHA.

REDACCION Y ADMINISTRACION.—Plaza de la Independencia, n.º 3, 1.º derecha.

ANUNCIOS.—A los suscriptores, á medio real la línea y á real á los no suscriptores. Por meses, precios convencionales.

Los comunicados y remitidos se pagarán según la importancia de su contenido y extensión á juicio de esta Administración.

Todo pago se entiende por adelantado.

Insértese ó no, no se devuelve ningún original.

Número suelto, 4 cuartos.

—El señor ministro de Fomento ha expedido una circular, que hoy publica la *Gaceta*, á los gobernadores de las provincias, exhortándoles á que procedan sin demora á la instalación inmediata de las juntas provinciales de Agricultura. Es un documento notable, así por la elevación de las ideas como por la belleza de la forma. Hé aquí, para muestra, uno de sus párrafos:

—No le faltan al país recursos naturales ni fuerzas para salir del abatimiento en que hoy se encuentra; no están secas, sino meramente obstruidas, las fuentes de donde brotan esos veneros de riqueza que forman la pública prosperidad; no escasean la actividad y la inteligencia en esta nación, que tantas pruebas ha dado de poseer ambas cualidades. Consiste nuestro decadimiento en que la actividad y la inteligencia se emplean con desmedido afán y peor consejo en luchas apasionadas y ardientes, que ya hubieran acabado con nuestra patria si no tuviera tan vigorosa vitalidad; y distraída ó perturbada así la atención de los pueblos, se entorpecen todas las demás funciones del organismo social, y la producción del suelo decrece, y las industrias languidecen, y el comercio se paraliza, y el nivel de los intereses morales y materiales baje, al par que aumentan las necesidades de la vida, que muchas veces tratan de satisfacerse por medios que no tienen la base penosa, pero honrada y noble del trabajo. Todo cuanto contribuya á templar los ánimos, sirva para que el espíritu público no salga de los cauces y límites naturales en que debe funcionar, puede llevar alguna esperanza y algún aviso saludable á las clases productoras, debe aprovecharse en la ocasión presente; y nada será tan fecundo en resultados como el esfuerzo que hagamos para restablecer los buenos principios y las sanas ideas del orden, moralidad y progreso. El desenvolvimiento de la riqueza pública, por el bienestar que inmediatamente proporciona á los pueblos; el estímulo y la afición al trabajo, por la pureza de costumbres que el mismo trabajo crea; el desarrollo de la agricultura y de las industrias, por la noble evolución que despierla; hé aquí los sencillos medios que deben emplearse para salir de la postración en que España se encuentra.

Extranjero.

Los diarios extranjeros siguen ocupándose de las conferencias internacionales de Ginebra.

La prensa italiana, especialmente *L'Italia* y *L'Opinione* de Roma, se han declarado en favor de las proposiciones de D. Arturo de Marcoartú, á quien aquellos periódicos citan como uno de los más distinguidos defensores del moderno derecho de gentes en Europa, cuya voz se hace oír siempre en apoyo de todo principio humanitario y liberal.

Otro diario extranjero dice que el Sr. Marcoartú, que viene recomendando hace años la creación de un parlamento internacional en Europa, ha encontrado la más lisonjera acogida entre varios representantes en los cuerpos colegisladores de Bélgica, Suiza, Inglaterra, Italia y Alemania; y que el pensamiento del Sr. Marcoartú está destinado á realizarse en un plazo no lejano.

Londres.—El ministro de la república argentina en Londres, ha recibido de Sarmiento el despacho siguiente:

«Buenos Aires, 13 de octubre.—Avellaneda está en posesión de la presidencia de la república. La revolución ha tenido un desenlace fatal. Cincuenta mil individuos de la guardia nacional y la tropa regular permanecen fieles y persiguen á Arredondo, que huye en dirección de Mendoza.

Mitre se ha escapado á Montevideo en donde se retira á la vida privada.

Reina tranquilidad aquí.

París.—La noticia dada por el periódico de París *Le Siècle* de que el señor Thiers ha sido invitado para abandonar el territorio italiano no tiene fundamento alguno.

Berlín.—Las pesquisas hechas en la casa de campo de Boetzenburg, de la propiedad del conde de Arnim, no han dado resultado.

París.—Los periódicos desmienten la noticia de que la embajada de España haya pedido una indemnización pecuniaria y la suspensión de algunos diálogos.

Berlín.—Han sido cogidas por la policía en casa de la suegra del conde de Arnim 14 cajas que este había traído á Berlín desde París.

París.—La «Opinión nacional» dice que el duque de Decazes tuvo una entrevista el jueves último con el marqués de la Vega de Armijo, en la cual le manifestó algunos documentos relativos á las reclamaciones del gobierno español acerca de la conducta de Francia para con los carlistas, documentos que tendían á probar que las faltas imputadas á Francia deben atribuirse á otras potencias.

Al propio tiempo le presentó la nota que sobre el particular ha sido dirigida al conde de Chandordy, embajador de Francia en España, relativa al mismo asunto.

La «Opinión nacional» termina diciendo que el marqués de la Vega de Armijo quedó muy satisfecho de las explicaciones dadas por el ministro de Negocios extranjeros de Francia.

Berlín.—El conde de Arnim ha sido acusado ante los tribunales del delito de alta traición.

París.—El «Journal de París» creó que en breve serán relevados el prefecto de Niza y el marqués de Nadillac, prefecto de los Bajos Pirineos, de quienes tanto se ha hablado en España con motivo de la cuestión carlista.

NOMBRAMIENTOS, TRASLACIONES

XCESANTÍAS. NOMBRAMIENTOS

Por decretos del ministerio de Fomento se releva del cargo de comisario de Agricultura de la provincia de Castellón á D. Juan Bautista Torres y Sangüesa, nombrando para su reemplazo á D. Fernando Bou y Gasco; se admite la renuncia que del cargo de vocal del consejo superior de Agricultura ha presentado D. Fermín de Collado, marqués de la Laguna, nombrando para su reemplazo á D. Manuel Ávila y Ruano, ex diputado á Cortes, agricultor y propietario; se admite la renuncia al comisario de Agricultura de la provincia de Toledo D. Rodrigo González Alegre, nombrando para su reemplazo á D. Isidoro Basaran, y á los de la provincia de Alava D. Ramón Ortez de Velasco y D. Genaro Echevarría y Fuertes, nombrando para su reemplazo á D. Juan José de Ugarte y D. Nicanor Manso de Zúñiga, conde de Hervías.

Ha sido nombrado registrador de la Propiedad de Valencia, D. Joaquín Moscoso del Prado y Rozas, oficial segundo de la dirección.

Parece que el jefe de administración de Filipinas, D. Justo Tomás Delgado, regresa á la Península con una comisión del servicio, que sin duda será importante cuando hace necesario su viaje.

Ha sido trasladado por incompatibilidad el jefe de la sección administrativa de la provincia de Almería, D. Francisco Valverde.

Ha sido nombrados profesores de la escuela de Caminos, canales y puertos, el ingeniero jefe de se-

gunda clase D. Manuel Pardo, y el ingeniero primero Sr. Carderera.

—Ha sido repuesto en el destino de interventor en la administración económica de Canarias, D. Rafael Belza.

BEHOVIA E IRÚN.

Brillantísima ha sido la defensa del destacamento de Irún y del puente de Behovia. Dirímos un entusiasta saludo á las heroicas fuerzas que tanta gloria han conquistado, como revelan los detalles que se van recibiendo y que en extracto reunimos á continuacion.

Dice el *Diario de San Sebastián*:

•La espesa niebla de la noche protegió á los carlistas para conducir un carro que debía facilitarles el asalto pero vistos las dificultades que se les ofrecían, trataron de salvarlas poniendo ruedas hasta el último foso próximo al fortín donde quedó atascado. Los certeros disparos de los valientes miqueletes y carabineros les obligaron á abandonar el carro, no sin besar antes el suelo algunos facciosos, refugiándose los otros en las casas vecinas, con el fin de impedir la salida de fuerzas de Irún para que en tanto sus compañeros pudieran así más fácil dar el asalto al fuerte.

Llegó la mañana del lunes, y el fuego por una y otra parte fué horroroso, impidiendo el de la plaza que los carlistas pudieran salir de las casas en que se habían refugiado.

Un gentío immense, compuesto en su mayor parte de jalateros, vino desde Bayona, Biarritz y San Juan de Luz á presenciar el ataque.

El oficial de artillería de Irún, con el cañón de 42 largo del fuerte Mendivil, hizo acertadísimos disparos, colocando la mayor parte de las granadas en las casas de Behovia, donde se alojaban los carlistas, siendo tal su tino que ni una sola pasó á territorio francés á pesar de su proximidad de la frontera.

Nuestros vecinos estaban admirados del valor de los miqueletes que defendían el fuerte sin moverse de sus puestos, y á cuerpo descubierto varios de ellos.

Conociendo en Irún que sus vecinos irían escaseando, vistieronse varios miqueletes de paisano, y ocultos, entraron por Francia algunos paquetes de cartuchos, mientras llegaba por la ría una gabarra, cargada y conducida por cuatro miqueletes y un voluntario.

Este último fué muerto por las descargas cerradas que desde Azquen porto les hacían los carlistas, y ante fuego tan notrido, los tripulantes de la gabarra tuvieron que echarse al agua, arrastrando consigo la lancha hasta la orilla francesa, donde fué detenida por los carabineros franceses, que se apoderaron de las municiones, así como mas tarde también de un cañón y municiones que en otra gabarra se remitían con destino á los defensores del fuerte de Behovia.

ASOCIACION LITERARIA DE GERONA.

Certámen de 1874.

Títulos y lemas de las composiciones, recibidas en Secretaría hasta el día de la fecha.

(Conclusion.)

109. La batalla de Arapiles.—Poeta y español, canto á mi patria.

110. L'ime del amor.—Oh, amor! oh, llum de creació divina.

111. Cant d' amor.—Recort d'un momen de felicitat.

112. Lletra d' amor.—Sobres d' amor/ma pensa han tan torbada.... (P. Serafí)

113. Lo veleá.—Lo veleá.... (Apostolat)

114. Pluja d' abril.—Per l' abril—cada gota en val mil.

115. Amor.—Si lo Sol de mon amor—no tingués posta—jo hauria començat—aqui la gloria.

116. L' anima al Espós.—Reconciliació.

117. Nit de Reys.

118. Las claus de S. Pere.—S. Pere Vellot,

—sa lleu perseguida.

119. A l' amor meua.—Ne dihuen la maria dels amors (Roca de Lleyda).

120. Bon hereu!

121. San Ignacio de Loyola (ods)—los lego el mundo... (Palabras del Santo al espirar, dirigiéndose á sus discípulos) Nihil et gratum Deo, et ita curce ut animarum salus.

122. San Ignacio de Loyola (ods)—los lego el mundo... (Palabras del Santo al espirar, dirigiéndose á sus discípulos) Nihil et gratum Deo, et ita curce ut animarum salus.

Gerona 16 de octubre de 1874.—El Secretario,

Este proceder irritó grandemente á los ánimos de los liberales, pues todos recordaban que los franceses, en otras ocasiones, habían exigido se respetara la neutralidad del Bidassoa para proteger á los carlistas.

A cosa de las tres de la tarde, un nutrido fuego por la parte de Irún anunciaba la salida de fuerzas de aquella plaza, y bien pronto divisamos á los miqueletes que con un arrojo sin igual se lanzaron á la carrera entre el fuego enemigo, desalojando á los carlistas de sus fuertes posiciones de la carretera y monte vecino.

Más de 1.000 carlistas, y 13 miqueletes con dos oficiales, y sus cabos y sargentos, fueron suficiente para llegar á Behovia, apoderándose del famoso carro blindado, las bombas, granadas de mano y municiones.

Behovia de España ya no existe, habiendo desaparecido también cinco caseríos de las inmediaciones de Irún, en uno de los cuales hicieron bastante resistencia un oficial y siete carlistas que fueron pasados á cuchillo por los miqueletes, á excepción de uno que se entregó prisionero á tiempo todavía para salvar su vida.

El comandante militar de Irún, Sr. Arana, con un corneta y cuatro ó seis fué á las ocho de la noche á Behovia. Algunos carlistas que lo conocieron sin duda desde una de las alturas le hicieron una descarga poco menos que á boca de jarrón, matándole uno de los individuos que le acompañaban y resultando también contuso el corneta. Esto no bastó, sin embargo, á hacer retroceder á Arana que después de haber permanecido algún tiempo á Behovia, regresó á Irún por la misma carretera, dando una nueva prueba de esa serenidad y sangre fría que le caracterizan.

Los franceses entregaron el cañón y las municiones que detuvieron el lunes.

Merece hacerse mención del alcalde de Irún, D. Pedro Echevarría, que se ha conducido bizarriamente durante los últimos sucesos, siendo de los primeros en proteger á los defensores del fuerte de Behovia, á cuyo punto llegó casi á la p' r que los miqueletes, después de haber tomado antes algunas disposiciones propias de su cargo.

El cuarto batallón carlista de Guipúzcoa, que intentó el ataque de Irún, estuvo traicionado, según parece, por Paulino Serra, conocido en la pasada guerra civil por sus fechazos, y a mayor parte de sus oficiales son hijos del país, procedentes de Azpeitia, Vergara, Onate y otros pueblos.

El escarmiento que han recibido producirá consecuencias; por el momento, algunos oficiales han abandonado sus filas y pasado á Francia.

GACETILLA GENERAL.

Están vacantes en el museo de Ciencias naturales

de Madrid dos plazas de ayudantes segundos, con el sueldo de 1500 pesetas anuales, correspondientes una á la sección de zoología y otra á la de mineralogía, geología y paleontología, las cuales deben proveerse por oposición entre los concurrentes que sean licenciados ó bachilleres en la facultad de ciencias, sección de las naturales.

Se admitirán las solicitudes en el término de un mes.

—El 28 de setiembre falleció abintestado en Tiemcen la española Isabel García, de 23 años, natural de Zaragoza, dejando en aquel consulado á disposición de sus herederos 193 francos 30 céntimos.

—Con motivo de los destrozos causados por el temporal de la línea férrea de Tarragona á Barcelona, se ha suspendido el servicio de trenes hasta tanto que se hagan las reparaciones necesarias.

—El último número de *El Correo de la Moda* contiene el siguiente

«Sumario: Revista de Modas, por Joaquina Balmaseda.—Trajes de señora y niña.—Vestido con túnicas.—Fichu góla Stuard.—Fichu de muselina y terciopelo.—Cuerpo Felipe III.—Dos diferentes trajes para jovencita.—Traje de señora, para casa.—Delantales para niños.—Coraza con esclavina.—Coraza adornada con plumas.—Vestido con túnica Waterproof.—Vestido cuadrillé.—Góla de encaje y puños correspondientes.—Sombrero de castor.—Sombrero Gertrudis.—Mona de cordones.—Mona de cinco ramales.—Peinado Rebeca.—LITERATURA: Historia de una coqueta, por Adela Sánchez Cantos.—Un suspiro de dolor, poesía, por Emilia Calé y Torres de Quintero.—La cinta, poesía, por R. F. Izaguirre.—Cantares, por Agustín Lobeza.—El Castillo de Mondújar, por Francisco de P. Villa Real y Valdívya.—Un paseo por la Vía Appia, por Salvador María de Fábregues.—El capital de la virtud, por Angela Grassi.—Charadas.—Variedades.—Explicación del Figurín.»

—Según se nos asegura, los carlistas han publicado en Besalú un bando imponiendo severas penas á aquellos vecinos y á los de los pueblos limítrofes si en un breve plazo no derriban el edificio que sirvió de fuerte á los voluntarios de la libertad.

Cuando así proceden los camamas, muy nublado deben ver el tiempo.

—Hemos recibido elegantemente impresa la verdadera reseña que del último sitio de Puigcerdá acaba de publicar un defensor de la invicta villa.

Como creemos á nuestros lectores deseosos de conocer aquellos acontecimientos, en el número próximo comenzaremos su publicación.

—Se ha concedido á D. Joaquín Carreras, vecino de esta ciudad, autorización para aprovechar aguas del río Fluviá, como fuerza motriz para dos artificios y riego de tierras.

—Ha regresado á esta capital el conocido y reputado médico-cirujano D. José Ametller quien, como nuestros lectores saben, fué encargado por esta Diputación provincial á prestar sus relevantes servicios en los hospitales militares del Norte en donde nuestro amigo ha dejado bien sentado la envidiable

francés. (Romanc del Sit de Girona en 1285).—Qui la volrá, costaré h' (Desclo).

Premio de un ejemplar de los Estudios filosóficos sobre el Cristianismo por Augusto Nicolás.—número 90. Meditacion religiosa.—A Dios.—Dios mio

Premio de una medalla de plata.—No se adjudica.

Premio de una columna de ébano coronada con el símbolo de las Artes.—n.º 105. Gent de la terra. Catalunya mare nostra.

Accesit.—n.º 37. La verema.—Com mes or mes doctes.

Premio de una corona de plata.—No se adjudica. Accesit.—n.º 48. La palma—oda. La patria es el corazon.

Mención honorífica.—n.º 52. A Espana.—Pueblo que llenó la historia—está mejor en la tumba—que en el lodo. (Vicente Barrantes)

Premio de una pluma de plata.—n.º 99. Europa—oda. Primer, accesit.—n.º 57. La Locomotora.—Miraula!—Segundo accesit.—número 107. Desitg—y quant dels que están cegos lo sol la vena esquerre,—que del amor de patria la pensa se nudreix,—y el cor que ple ne sia d' amor de llibertat. (Victor Balaguer).—Tercer accesit.—n.º 113. Lo volcà.

Mención honorífica.—n.º 13. Consolació.—Lavdate, pueri, Dominum....

Gerona 26 de Octubre de 1874.—Juan B. Ferrer, Presidente.—José María Pellicer.—Miguel Coderch presbitero.—Fernando Pou.—Emilio Grahit, Secretario.

reputacion de que goza.

Le felicitamos cordialmente.

— Ha quedado constituida la Comision permanente de la Diputacion provincial con los señores Rovira, Cubias, Cánovas, Barragan y Moradillo.

— Segun nuestras noticias carecen completamente de fundamento los rumores que, referente al nuevo bloqueo, hicieron circular ayer con aviesa intencion los ojalateros. Hemos dicho que la situacion de los carlistas es precaria, y no ha de pasarse mucho tiempo sin que nuestra afirmacion quede en todas sus partes confirmada.

NOTICIAS.

Al recibir los batallones navarros la orden de operar un movimiento hacia Leon, contestaron únicamente que no estaban dispuestos a salir de sus montañas. Consultados los guipuzcoanos y vizcainos dieron igual respuesta, y únicamente los aventureros, como ellos les llaman, se prestaron gustosamente a obedecer las órdenes del pretendiente, incitados por el botin que creian recoger.

— La junta superior consultiva é inspectora del Tesoro se ocupa actualmente en el examen de la cuenta general de bonos y billetes del Tesoro, a fin de que pueda fijarse la verdadera cartera; en el estudio de los diversos contratos de anticipos hechos al Tesoro por diversas sociedades de crédito, y en el de un proyecto sobre procedimientos para las tesorerías y contadurías, que regularice los que hoy se siguen, cuyo trabajo remitirá a la aprobacion del ministro.

— Los destrozos de las líneas telegráficas del Elche, Orihuela y Murcia, son de consideración, y es probable que hasta dentro de tres dias no quede expedida la comunicación por ellas.

— Un general francés con un regimiento y cuatro cañones, acudió a Hendaya el dia que los carlistas atacaron sin resultado el puente del Bidasoa. Ese general mandó detener una gabarra que con municiones y un cañon se encargaba desde Irún á los bravos defensores del puente. El corresponsal que da la noticia no comprende como así se obrase, cuando la navegacion por el Bidasoa es neutral, y cuando los carlistas shantan facilidades para entrar por el río contrabando de guerra.

— Las siguientes noticias son tomadas de un periódico de Bilbao del 14:

— La diputación á guerra de Vizcaya sigue tratando con estrema dureza á los pueblos que domina, dejándose sentir sus arbitrarías medidas en la exército carlista de Durango, donde los embargos están a la orden del dia por no haber podido pagar los vecinos las exorbitantes contribuciones señaladas por anti-fueristas facciosos, sin que estos exceptúen del

embargo ni aun los muebles y efectos mas imprescindibles.

— A consecuencia de la captura del cabecilla falangista Juan Peña, se sabe que no existe en la provincia de Soria un solo enemigo armado.

— Dicen que en Francia habia llamado la atención, quizá tanto como la nota presentada por el marqués de la Vega de Armijo, embajador español, la noticia circulada y no bien aclarada de que se habia enviado copia de esta nota al gobierno aleman. Pero prescindiendo de que el hecho sea mas o menos exacto, puede tener explicaciones muy razonables, por mas que la susceptibilidad francesa no las hallara en la primera impresión.

— Hace nueve meses se cometió un robo de medio millón de reales en la casa del acusado propietario de Penarranda de Bracamonte D. Demetrio Tolosa, a quien sorprendieron de noche los malefachos en una habitación interior, cuando se hallaba cenando con su familia. Las acertadas medidas adoptadas por el juez de primera instancia de aquel partido, Sr. don Julian de la Calle, que hace quince días tomó posesión de su cargo, han dado por resultado la prisión de todos los sujetos contra quienes parece resultan cargos en la causa, habiendo logrado además rescatar la cantidad de ochenta y tantos mil reales.

— Leemos en un colega:

— Hemos recibido una carta de un apreciable señor a nuestro periódico, en la que haciéndose intérprete de los sentimientos de la inmensa mayoría de los padres, que llevan sus hijos a los institutos provinciales y demás establecimientos de enseñanza, nos piden llamemos la atención del señor ministro de Fomento sobre la necesidad de establecer en ellos la enseñanza religiosa.

— Esta petición nos parece á la par que razonada, justa, pues de otro modo los padres no podrán mandar confiadamente sus hijos a centros de instrucción donde pudieran perder la religión que ellos les han dado.

— Según cartas que hemos visto de Logroño, se encuentra mas aliviado de sus dolencias el ilustre príncipe de Vergara.

— Creese que el embajador francés, en su visita al presidente del Poder ejecutivo, haya manifestado la grande impresión que en el gobierno francés y en París ha producido la nota del señor marqués de la Vega de Armijo y la opinión que de esta nota ha formado el gabinete francés.

— En Sevilla se va a publicar un periódico titulado la Asamblea, que será órgano del partido constitucional. En una numerosa reunión celebrada por hombres del partido para tratar de este asunto, se acordó cumplimentar al Sr. Sagasta, como jefe del gabinete,

y ofrecerle el incondicional apoyo de dicho periódico. — En el consejo de esta tarde ha debido aprobarse un expediente presentado por el señor ministro de Hacienda para que sea admitido á los profesores de instrucción primaria sus créditos por atrasos para la redención de sus hijos. La determinación es muy justa.

— De Logroño participan que se ha desprendido parte de la peña del pueblo de Quel, derribando cinco casas, bajo cuyos escombros han perecido once personas.

— Por el supremo tribunal de Guerra se ha concedido la cruz del sufrimiento á los oficiales D. Antonio del Rosal y D. Carlos Penalver, por sus penitencias en el tiempo que permanecieron prisioneros de los insurrectos de Cuba.

— Dice un periódico, que comienza a llamar la atención de los jefes militares de D. Carlos las continuas voladuras de sus depósitos de pólvora y municiones, y con este motivo hay presos algunos sujetos sobre quienes recaen fundadas sospechas. Es un medio como cualquiera otro de que los amigos de la paz realicen sus deseos.

— Hasta relevado el destacamento de Montblanch, y, según tenemos entendido, las fuerzas de que se compone aquél serán aumentadas para garantir mas la seguridad de dicho pueblo.

ESPECTACULOS PÚBLICOS.

Teatro de Gerona.

Funcion para hoy miércoles 28 de Octubre de 1874. — (1.º de abono). — Por la compañía del primer actor D. Emilio Arolas. — 1.º Sinfonia. — 2.º La comedia en 3 actos, titulada: «La escuela de las coquetas». — 3.º y ultimo la comedia en 1 acto, nombrada: «La llave de la gaveta». — Entrada general 3 reales. — A las 7 y media en punto.

NOTA. — El domingo 1.º de Noviembre, festividad de todos los santos, se pondrá en escena por la tarde, el aplaudido drama catalán, titulado «La Dida». — En esta función los Sres. abonados podrán disfrutar gratis sus respectivas localidades.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. — Stos. Simon y Judas Tadeo apóstol.

SANTO DE MAÑANA. — S. Narciso ob. mr. (X) en el obispado de Gerona.)

GERONA.

Imprenta de Pablo Puigblanquer y Forment Plaza de la Independencia núm. 15.

LA LUCHA.

Si no hay cadenas
que sacudir no pueda

de su omnipotencia

El ideal absurdo si

de esa bandera

no es posible en el mundo...

Si está ya muerta...

... ¿Quién la enarbola?

... No veis que la detesta

... osa la tierra toda?

... En qué parte del globo

sílo flota su paño?

Si sois solos, ilusos,

si sois un bando,

un bando odioso,

raquílico y envuelto

en cielo y dolor;

Vuelve otra vez al polvo

que te mantuvo;

deja brotar mis campos,

crecer sus frutos...

Basta de sangre,

la sed que te devora

que ya se apague.

Pero el fragor no cesa

corriendo la pelea...

de sangre está cubierta

EN EL ALBUM DE LA 1.ª ACTRIZ

sojil ana uno vivi esp

... «... D. a C. e F. s y

abreup aintz na A»

... «... studizi le bueq

oyene uadu... Y»

... «... otuqeani otzey

... «... naihoo sintz... dO»

Yo vi cruzar en la enramada umbría
el tierno Ruisenor, y el blando viento
lleva en invisible movimiento
los ecos de su mágica armonía.
Vi á la Tórtola hermosa, dulce y pía,
halagar á su amante en grato acento,
y su amor, y su afán y sentimiento
enagenada el alma les oía.

Nada mas grato para mí... y al verte
cambióse la ilusion de esa belleza
por la que tu dominas con tu arte....

¡Ay! Quien pudiera doblegar la suerte...
y, henchido de entusiasmo á tal grandeza,
siempre á tu lado estar para escucharte!

SCD

SECCION DE ANUNCIOS.

N.º 4.

Anglaisas instrucciones en español relativos al uso de dichos medicamentos en envases las cajas de Piladoras y botas de Unguento.

Só venden en las principales farmacias del mundo entero Y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford street, Londres.

Este remedio, universalmente reconocido por el mas pronto la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto alegren el género humano. Las Piladoras Holloway restituyen al estómago y a los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias a sus propiedades balsámicas, que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

PILDORAS HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha llegado aun a producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriziza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y nevralgias. Las personas que padecen afecções del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Piladoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Anglaisas instrucciones en español relativos al uso de dichos medicamentos en envases las cajas de Piladoras y botas de Unguento.

N.º 4.

Anglaisas instrucciones en español relativos al uso de dichos medicamentos en envases las cajas de Piladoras y botas de Unguento.

Só venden en las principales farmacias del mundo entero Y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford street, Londres.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha llegado aun a producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriziza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y nevralgias. Las personas que padecen afecções del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Anglaisas instrucciones en español relativos al uso de dichos medicamentos en envases las cajas de Piladoras y botas de Unguento.

Só venden en las principales farmacias del mundo entero Y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford street, Londres.

UNGUENTO HOLLOWAY.

das y espaciosas cámaras.

Se despacha en la calle de Mendizábal n.º 49, bajos.

— Agentes de Aduanas P. Bertran Pastor y C.ª calle ex-Cristina n.º 42, entresuelo, Barcelona.

UNICO REMEDIO CONOCIDO PARA LOS CALVOS, CANOS Y ALOPÉDICOS.

El Aceite de Bellotas con sávia de coco, privilegiado, ha patentizado á la faz del globo y en quince años que registra su historia y en millones de casos, que es el mas inofensivo y poderoso en los descubrimientos hechos para hacer salir el pelo, contener su caída en pocos días, robustecer el emermezo, ocultar y prevenir las canas, limpiar la caspa, curar dolores nerviosos de cabeza, tiña, erupciones de los niños, conservar, dirigir una hermosa, lustrosa y sedosa cabellera toda su vida. A 6, 12, y 18 rs. frasco; por mayor, 25 por 100 de descuento. Calle de la Salud, 9, principal; Jardines, 5, Madrid, y en 2,500 principales farmacias, droguerías y perfumerías de ambos hemisferios.

Esta recomendado por médicos alépatas, homeópatas, farmacénticos y por mas de 800 periódicos de todos los países y países. Exijase mi busto en la etiqueta y prospecto, nombre en el vidrio y cápsula, que hay riñones falsificadores. Inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor universal.

Puntos de venta en Cataluña.—En Barcelona, farmacias de Borrell hermanos; de la viuda de Padró; de Monserat; de Marqués y Matas; de Enrich y Planell; de Martí y Artigas; de Alomar y Uriach; de Soler y Català; del doctor Sargauta; droguerías de hijos de Vidal y Ribas; de Capella y compañía; de J. Roca; de Tallada hermanos; y perfumerías de Covas; de Ferrer y García; de Cerdá; de viuda e hijos de Lafont; de Massana, y Exposición permanente de Pasaje del Reloj. —En Lérida, doctor Abadal. —Mataró, farmacia de Bardolla, y perfumería de Diamant. —Palma, perfumerías de Canals y de Casanova. —Mahon, farmacia de Teixidor. —Reus, farmacia de Andreu; de Cantó, y perfumería de viuda de Gulli. —Tarragona, farmacia de Cuché, y de Matet. —Tortosa, farmacia de Querol, y perfumería de Vilanuenda. —Caspé, farmacia de Oliva. —Gerona, farmacias de Vives, y de Ametller. —Villanueva y Geltrú, perfumería de Martí.

En una casa de comercio de esta ciudad se necesita un joven en clase de aprendiz.

En la imprenta de este periódico darán razon. 4-15

VENTA.—Se venden dos casas una en la Calle de la Cort-Real y otra cerca del Correo. En esta Redacción darán razon.

6

86

FOLLETIN DE

toda la tierra.
 Ay! No me escuchan,
 con mas furor emprenden
 la fiera lucha.
 —Ya vuelve el hijo mio,—
 dice una madre;—
 ya vuelve de la guerra;
 ven que te abrace....»
 «Pero qué miro...?»
 «No trae mas que un brazo....»
 «Pobre hijo mio!»
 Yo te entregué á la Patria
 hermoso y fuerte...
 y ella sin brazo y muerto
 me le devuelve...»
 «Ingrata Patria...!»
 ¿asi pagas al hijo
 de mis entrañas!»
 —Yo espero dia y noche,—
 dice la esposa;—
 yo espero con mis hijos
 y nunca asoma...»
 ¿Qué le detiene?
 «Por que, esposo querido,
 por que no vuelves?»
 —Murió...!—de lejas tierras
 me trae el eco...»—

LA LUCHA.

«Murió... pero con gloria...»

—Y bien, que es eso...?

«Hay mayor gloria...»

que vivir con sus hijos

y amante esposo!»

—A su Patria querida

pagó el tributo....»

—Y quizá esté su cuerpo

yerto, insepulto...!

«Oh, Patria odiosa...!»

—Ala loca... no blasfemes!

—Si que estoy local,

Con el dolor su juicio

ya no responde;

loca está... y de venganza

locos los hombres;

ellos conspiran

para matar mi Patria...»

—Ay, Patria mia!

—Así es aburrido el mundo

que si dura tu vida...

—Ay! Otra vez al segundón

que iba a matar mi Patria...

—Pero que obvio lo que

estimaste a tu hermano

87